

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$24,342	\$16,862	69.27	\$13,898	\$0	0.00	\$116,946	\$95,366	81.55
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$24,342	\$16,862	69.27	\$13,898	\$0	0.00	\$116,946	\$95,366	81.55
0 N/A	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$24,342	\$16,862	69.27	\$13,898	\$0	0.00	\$116,946	\$95,366	81.55
299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	\$10,774	\$10,688	99.20	\$17,123	\$17,090	99.81	\$22,842	\$22,820	99.90	\$17,532	\$11,760	67.08	\$7,411	\$0	0.00	\$75,682	\$62,359	82.40

Indicador(es)

(K) 317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados **Línea Base: 0**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	87.43	87.43%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	77.49%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023 se avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

Reparación Integral:

1.461 personas víctimas del conflicto armado fueron caracterizadas a través de la línea 195 y se realizaron 54.415 remisiones de datos a entidades públicas o privadas para ser integradas a procesos de emprendimiento, empleabilidad y formación, con el fin de aportar en el mejoramiento de su calidad de vida: línea de Emprendimiento 24.951 (46%), línea de Empleabilidad 22.327 (41%) y línea de Formación 7.137 (13%).

363 personas de los 4 conjuntos residenciales (Manzana 52, Villa Karen I y II, Terranova) participaron en los encuentros periódicos realizados en el marco del plan de retornos y reubicaciones no étnico, con el fin de brindarles asistencia técnica para la implementación de las 11 iniciativas comunitarias para la integración local propuestas a finales de la vigencia 2022.

Asistencia y Atención

6.934 medidas de ayuda humanitaria otorgadas beneficiando a 2.608 personas, que cumplieron con los requisitos establecidos por la legislación vigente.

4.034 atenciones psicosociales realizadas beneficiando a 2.452 personas: 1.510 orientaciones psicosociales y atenciones en crisis, 1.574 procesos de acompañamiento psicosocial y 950 acciones grupales y conmemoraciones.

3.411 atenciones jurídicas brindadas beneficiando a 2.419 personas: 1.593 orientaciones en materia jurídica para el acceso a derechos, 1.781 apoyos para la proyección de documentos (derechos de petición, acciones de tutela, entre otros), 11 apoyos para la activación de rutas y 26 acciones pedagógicas para brindar información sobre las rutas de acceso a la oferta de servicios.

Atención Unidad Móvil:

165 evaluaciones de vulnerabilidad de casos remitidos por el Ministerio público realizadas para posterior entrega de ayuda humanitaria y por sustitución de medida de arrendamiento, y 1 encuentro para la mitigación del riesgo psicosocial con la participación de 69 víctimas.

1 feria de servicio acompañada por la unidad móvil con el objetivo de favorecer el acceso a la oferta de servicios en espacios y zonas del Distrito diferentes a los Centros de Encuentro y Puntos de Atención, en el marco de lo establecido en la ley 1448 de 2011. En esta feria se brindó atención a 37 personas.

Participación:

22 mesas de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado con apoyo y asistencia técnica: 18 mesas locales, 3 mesas de enfoque diferencial (Afro, Mujeres, Indígena) y la Mesa Distrital.

Espacios de coordinación y articulación:

Se realizó seguimiento al Plan de Acción Distrital de Víctimas, el cual, consolida la oferta de 21 entidades del Distrito a través de 148 metas dirigidas de manera específica a la población víctima del conflicto armado. En el cuarto trimestre del año 2022 las 148 metas programadas presentan un avance físico acumulado del 95,7% y una ejecución presupuestal de 97,4% respecto al total el presupuesto definitivo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$24,342	\$16,862	69.27	\$13,898	\$0	0.00	\$116,946	\$95,366	81.55

(K) 318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha brindado Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata -AAHI- conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgando 53.095 medidas, las cuales se distribuyeron en 5 tipos de servicios y 4 categorías (kits): albergue, arriendo, alimentos, auxilio funerario, transporte de emergencia. Kits e cocina, dormitorio, vajilla y de aseo personal.

El número medidas de ayudas y atención humanitaria inmediata (AAHI) otorgadas se desagregan así:

Vigencia 2020: 980 (AAHI), junio a diciembre de 2020.
 Vigencia 2021: 19.217 (AAHI), corte diciembre de 2021.
 Vigencia 2022: 25.964 (AAHI), corte diciembre de 2022.
 Vigencia 2023: 6.934 (AAHI), corte 31 de marzo de 2023.

Durante la vigencia 2023 se han otorgado medidas de albergue: 353, Medidas de arriendo: 1.361, Medidas unidades de redención de alimentos: 1.494, Medidas de auxilio funerario: 1, Medidas transporte de emergencia: 13, Kits cocina: 522, Kits dormitorio:1.232, Kits vajilla: 1.203, Kits aseo albergue: 755 , beneficiando a 2608 personas.

(K) 319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023 la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

1 acción colectiva de emergencia social acompañada (vías de hecho) por la Unidad móvil de la Alta Consejería, la cual fue generada por el bloqueo realizado por un grupo de jóvenes del Centro de Encuentro de Rafael Uribe Uribe.

4 personas atendidas en las gestiones de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, y 4 atenciones realizadas, para la remisión de los casos atendidos a la ruta que lidera la Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos de la Secretaría de Gobierno .

Proyecto(s) de inversión

7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)5 Implementar 100 por ciento de una ruta de reparación integral para las víctimas del conflicto armado, acorde con las competencias del distrito capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$3,468	\$3,463	99.85	\$3,547	\$3,538	99.75
(K)6 Otorgar 100 por ciento de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$6,063	\$5,983	98.67	\$9,395	\$9,388	99.93

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$24,342	\$16,862	69.27	\$13,898	\$0	0.00	\$116,946	\$95,366	81.55	
(K)7 Gestionar 100 por ciento de medidas de prevención y protección a víctimas del conflicto armado, reconociendo afectaciones, riesgos y conductas vulneratorias, desde los enfoques poblacionales y diferenciales, acorde con las competencias institucionales de la Alta consejería para los derechos de las víctimas, la Paz y la Reconciliación.	Magnitud Recursos	100.00 \$334	100.00 \$334	100.00 100.00	100.00 \$796	100.00 \$791	100.00 99.44	100.00 \$810	100.00 \$810	100.00 100.00	100.00 \$420	100.00 \$420	100.00 100.00	100.00 \$402	0.00 \$0	0.00 0.00	\$2,763	\$2,356	85.27
(K)8 Realizar 100 por ciento de los espacios de coordinación y articulación programados con entidades e instancias de orden territorial y nacional, en materia de asistencia, atención y reparación a las víctimas del conflicto armado.	Magnitud Recursos	100.00 \$480	100.00 \$480	100.00 100.00	100.00 \$1,561	98.50 \$1,561	98.50 100.00	100.00 \$1,726	100.00 \$1,726	100.00 99.98	100.00 \$635	100.00 \$634	100.00 99.81	100.00 \$705	0.00 \$0	0.00 0.00	\$5,107	\$4,401	86.17
(K)9 Implementar 100 por ciento de las acciones que son competencia de la Alta consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación, según el protocolo de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado, fortaleciendo los espacios de participación de las víctimas y sus organizaciones, y propendiendo por incluir a las víctimas no organizadas, mediante acciones orientadas a la paz y la reconciliación en el Distrito Capital.	Magnitud Recursos	100.00 \$428	100.00 \$428	100.00 100.00	100.00 \$1,824	100.00 \$1,812	100.00 99.33	100.00 \$1,327	100.00 \$1,313	100.00 98.89	100.00 \$998	100.00 \$701	100.00 70.26	100.00 \$593	0.00 \$0	0.00 0.00	\$5,171	\$4,254	82.28
300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	\$735	\$729	99.21	\$2,572	\$2,557	99.42	\$2,153	\$2,153	100.00	\$1,641	\$1,415	86.22	\$1,295	\$0	0.00	\$8,396	\$6,854	81.63	
Indicador(es)																			
(C) 320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	5.00	5.00	5.00	100.00%														
	2021	20.00	20.00	20.00	100.00%														
	2022	55.00	55.00	55.00	100.00%														
	2023	90.00	90.00	58.89	65.43%	⚠	65.43%	⚠											
	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	58.89%	⚠												
Retrasos y soluciones:	Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.																		
Avances y Logros:	En lo corrido de la vigencia 2023 la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:																		
	30 visitas guiadas al Centro Memoria: 23 visitas en el marco de la estrategia general de visitas guiadas, realizadas por universidades, Colegios, entidades públicas y Fundaciones y 7 visitas mediante la estrategia "camino a casa, para niñas y niños entre los 6 y los 12 años .																		
	10 acompañamientos técnicos brindados a organizaciones para la realización de conmemoraciones y otras iniciativas de memoria, entre las que se destacan trabajos alrededor de la conmemoración y dignificación de niñas víctimas violencia sexual, concientización sobre el reclutamiento forzado, las violaciones a derechos humanos en la ciudad y visibilización de procesos de memoria con enfoque de género.																		
	2 acciones de construcción, intercambio y visibilización de la memoria sectorial, poblacional y territorial que se construye en Bogotá-Región, a través de la estrategia "Barrios con Memoria" mediante la experiencia de organización social de la localidad de Ciudad Bolívar y la producción y divulgación de la ruta para el préstamo de la exposición itinerante Resisto Luego Existo.																		
	5 acciones de creación, producción y circulación de prácticas artísticas y culturales que promueven la memoria, la paz y la reconciliación en la ciudad, que incluyeron obras de teatro, proyección de documentales y la exposición "Otros Futuros Posibles", agenciada por la Red Nacional de Mujeres, en el espacio de Sala Temporal .																		
	3 actividades relacionadas con el Desarrollo de productos, investigaciones, diálogos y acciones de dinamización del conocimiento en memoria que se produce en la ciudad, entre las que se destaca el Primer encuentro de diálogo territorial sobre la Cátedra de Paz y la participación política de NNAJ, memoria y democracia, producción y divulgación del material "lugares de memoria de Bogotá".																		
Proyecto(s) de inversión																			
7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$24,342	\$16,862	69.27	\$13,898	\$0	0.00	\$116,946	\$95,366	81.55
(C)1 Ejecutar 100 por ciento de una estrategia de promoción de la memoria, para la construcción de paz, la reconciliación y la democracia, en la ciudad región.																		
(S)2 Realizar 1,030 procesos pedagógicos para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas, que conduzcan al debate y la apropiación social de la paz, la memoria y la reconciliación, que se construye en los territorios ciudad región.																		
(S)3 Implementar 300 productos de pedagogía social y gestión del conocimiento, para el debate y la apropiación social de la paz, la memoria y la reconciliación, que se construye en los territorios ciudad región.																		
(C)4 Implementar 100 por ciento de la formulación y puesta en marcha de la política pública distrital de víctimas, memoria, paz y reconciliación.																		
301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	\$4,622	\$4,595	99.41	\$9,860	\$9,859	99.99	\$8,025	\$8,013	99.85	\$5,168	\$3,687	71.33	\$5,193	\$0	0.00	\$32,868	\$26,154	79.57

Indicador(es)

(C) 321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	63.75	70.83%	✓	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	63.75%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución
 Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

Fortalecimiento de capacidades en el marco de la estrategia de reconciliación y construcción de paz:

En el marco del convenio 762 suscrito con la Organización de Estados Iberoamericanos, se diseñó e implementó el proceso pedagógico para el fortalecimiento de capacidades de las 20 organizaciones (iniciativas) ganadoras en el marco de la estrategia de reconciliación y construcción de paz en 4 modalidades: 1. Fortalecimiento a emprendimientos de población firmante del Acuerdo de Paz, 2. Fortalecimiento a organizaciones en procesos reconciliación, 3. Fortalecimiento a organizaciones en territorios PDET Bogotá Región y 4. Apoyo al proyecto piloto TOAR.

Programas con enfoque territorial.

Para el cumplimiento del 100% de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET-BR), para la promoción de una adecuada integración social y territorial se diseñó y formulo 2 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial Bogotá- Región, uno urbano y uno rural en la vigencia 2021; el urbano comprende las localidades de Ciudad Bolívar y Bosa en el borde con Soacha, y el PDET rural comprende la localidad de Sumapaz; en la vigencia 2022 se logró avanzar en la formulación de 354 iniciativas (152 iniciativas PDET urbanas y 202 iniciativas PDET rural), con la participación de 1.112 personas (599 mujeres y 224 jóvenes) mediante 28 encuentros. Adicionalmente se realizó acompañamiento técnico para formulación y ejecución de 3 proyectos que responden a iniciativas PDET-BR, así:

Mejoramiento de los sistemas de tratamiento de agua potable de acueductos comunitarios en el área rural del distrito capital Bogotá (Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar), Mejoramiento Integral de Barrios en la Localidad de Ciudad Bolívar Bogotá y Conectividad 3G/4G y zonas públicas WIFI en la Bogotá-Región del Sumapaz.

En la vigencia 2023 se avanza junto con las entidades del distrito en la formulación de 30 productos para la implementación de 93 iniciativas y se estructuraron 4 perfiles de proyecto para ser presentados a organismos de cooperación internacional con el fin de gestionar recursos para su implementación: I) Estrategia de comunicación para la difusión de ejercicios de memoria, paz, reconciliación, garantías de no repetición realizados por las organizaciones sociales y comunitarias, II) Fortalecimiento de la agricultura, las prácticas agroecológicas y la soberanía alimentaria en los territorios PDET-BR y, III) Energías alternativas para el uso doméstico, productivo y comunitario en la localidad de Sumapaz i IV) Adecuación y equipamiento de espacios comunitario para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, de memoria y de reconciliación.

Proyecto(s) de inversión

7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$24,342	\$16,862	69.27	\$13,898	\$0	0.00	\$116,946	\$95,366	81.55	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)10 Ejecutar 100 por ciento de una estrategia de reconciliación para la construcción de paz, que contribuya al fortalecimiento del tejido social en los territorios ciudad región.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$3,061	\$3,039	99.29	\$5,950	\$5,950	100.00	\$4,947	\$4,940	99.86	\$3,527	\$2,646	75.01	\$2,573	\$0	0.00	\$20,058	\$16,575	82.63
(K)11 Realizar 100 por ciento de los espacios de coordinación y articulación, acordados con entidades e instancias de orden territorial y nacional, para la implementación de acciones de integración social y territorial.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$227	\$222	97.56	\$701	\$700	99.95	\$1,016	\$1,016	100.00	\$589	\$589	99.94	\$1,048	\$0	0.00	\$3,581	\$2,527	70.56
(C)12 Formular 100 por ciento de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), para la promoción de una adecuada integración social y territorial.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	72.66	80.73	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,334	\$1,334	100.00	\$3,209	\$3,209	99.99	\$2,063	\$2,058	99.75	\$1,052	\$452	42.97	\$1,572	\$0	0.00	\$9,230	\$7,052	76.41
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$36,798	64.31	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$208,432	64.86
51 Gobierno Abierto		\$394	\$393	99.88	\$2,265	\$2,264	99.99	\$2,431	\$2,431	99.99	\$1,570	\$1,226	78.09	\$11,663	\$0	0.00	\$18,323	\$6,314	34.46
0 N/A		\$394	\$393	99.88	\$2,265	\$2,264	99.99	\$2,431	\$2,431	99.99	\$1,570	\$1,226	78.09	\$11,663	\$0	0.00	\$18,323	\$6,314	34.46
406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público		\$0	\$0	0.00	\$709	\$709	100.00	\$713	\$713	100.00	\$514	\$197	38.24	\$921	\$0	0.00	\$2,858	\$1,619	56.66

Indicador(es)

(S) 433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	4.00	20.00%	80.00% ✓
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	64.00	al Plan de Desarrollo	64.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en la herramienta que permite acercar la administración a la ciudadanía, a través de las siguientes acciones:

*Bogotá cuenta con el primer agente virtual denominado -Chatico- basado en inteligencia artificial, vía WhatsApp, para que la ciudadanía obtenga información sobre trámites, conozca la oferta del Distrito y participe en campañas que buscan solucionar retos públicos y como Distrito fortalecer las acciones de gobierno abierto

*Chatico brinda atención ininterrumpida a la ciudadanía (24 horas al día /7 días de la semana /365 días del año) y se actualiza de manera permanente atendiendo a las necesidades de quienes lo van utilizando. Está disponible a través de la línea de WhatsApp (3160231524), en el Portal Bogotá (bogota.gov.co) y en el Portal de Gobierno Abierto.

*En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital Chatico ha tenido 569.103 conversaciones con la ciudadanía (año 2023: 235.545 y año 2022: 339.876) .

*Se dispuso nuevos contenidos en el agente virtual Chatico asociados a -Crédito peso a peso-, que brinda información a comerciantes con dificultades de acceso al sistema financiero, la oportunidad de obtener créditos para que impulsen sus negocios. Con corte a marzo 24 de 2023, las consultas de Crédito peso a peso realizadas fueron: 62 llamadas o atenciones a través de la línea 195, 2.790 inscripciones del formulario web y 2.372 visitas a través de Chatico.

Beneficios:

Las acciones adelantadas para garantizar la implementación y mejora de la plataforma virtual de Gobierno Abierto Bogotá permiten evaluar su utilidad en dos frentes: para que las entidades distritales empiecen a fortalecer y ejecutar acciones de gobierno abierto, y para que la ciudadanía se vincule a ellas usando las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC. En ese sentido, los avances de la plataforma son importantes para alcanzar los objetivos del modelo de GAB, que buscan fortalecer los pilares de transparencia, participación, colaboración, trámites y servicios en el Distrito. Con -Chatico- se logró descongestionar puntos físicos de atención y comunicar ágilmente diferentes temas relacionados con la ciudad y que son de interés general. Gracias a este canal digital, la ciudadanía ahorra tiempo y dinero en la consulta de diferentes trámites y servicios distritales.

Los contenidos del agente Virtual como -Crédito Peso a Peso- permiten a comerciantes contar con información para acceder a créditos de manera ágil, segura y legal. Los comerciantes podrán acceder a montos promedio de \$1.800.000 y desembolsos desde \$500.000 hasta \$5.500.000.

Proyecto(s) de inversión

7869 - Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$36,798	64.31	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$208,432	64.86
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)2 Implementar 100 por ciento de la plataforma virtual de Gobierno Abierto con parámetros de accesibilidad e inclusión poblacional y diferencial.	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	4.00	20.00	20.00	0.00	0.00	100.00	64.00	64.00
Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	4.00	20.00	20.00	0.00	0.00	100.00	64.00	64.00
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$709	\$709	100.00	\$713	\$713	100.00	\$514	\$197	38.24	\$921	\$0	0.00	\$2,858	\$1,619	56.66
431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	\$394	\$393	99.88	\$1,555	\$1,555	99.98	\$1,718	\$1,717	99.98	\$1,056	\$1,029	97.49	\$10,742	\$0	0.00	\$15,465	\$4,695	30.36

Indicador(es)

(S) 464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33% ✓
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.50	al Plan de Desarrollo	83.33% ✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General implementó la estrategia de posicionamiento, cualificación y empoderamiento de la ciudadanía soportada en informes que contienen las principales actividades realizadas para llevar el gobierno abierto a la ciudadanía bogotana. Entre las acciones destacadas en 2023 se encuentran:

*141 personas de la ciudadanía participaron en alianza con la Fundación Universitaria Konrad Lorenz en: 1) Conferencias sobre datos abiertos y ciudadanía, el sistema distrital de cuidado. 2) Taller y reto público sobre uso, aprovechamiento y análisis de datos e información pública. 3) Panel sobre los datos abiertos en la ciudad cuidadora en el marco del Día Internacional de los Datos Abiertos. Lo anterior, en articulación con las Secretarías de Integración Social, Mujer, Ambiente y Cultura.

*73 servidores y servidoras participaron en la socialización de -Chatico-, con el fin de iniciar la activación de posicionamiento y difusión del agente virtual como herramienta que permita una interacción directa y en línea entre la administración distrital y la ciudadanía para la orientación sobre trámites y servicios, llevado a cabo en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción (1/feb/2023).

Beneficios: Las acciones y avances adelantados para lograr la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto aportan al mejoramiento de la forma en que la ciudadanía y las entidades se relacionan, así como para aumentar las capacidades ciudadanas en gobierno abierto.

(S) 465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67% ⚠
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo	66.67% ⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en la construcción del estudio para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública que contribuye con la generación de alianzas entre diversos actores y sectores, transferencia de conocimiento y trabajo colaborativo que le permite a Bogotá convertirse en un territorio inteligente, con Gobierno Abierto y ciudadanía consciente, con capacidad de cooperación con otras ciudades del país y de internacionalización para conectarse con otras ciudades en el mundo pioneras en innovación, emprendimiento y transformación digital, como instrumentos para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y la sostenibilidad del territorio.

En la vigencia 2021 se realizó un estudio sobre los ecosistemas de innovación pública, que incluyó un análisis de la primera caracterización de actores del ecosistema de innovación con 84 organizaciones de diferentes sectores de la ciudad, tales como academia, centros de innovación, entidades públicas y privadas, y ONG.

En la vigencia 2022 se elaboró el documento de análisis del Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá 2022 que permitió la caracterización de 325 actores registrados en el ecosistema de innovación pública de Bogotá, el cual, contiene las oportunidades de posibles interacciones y conexiones, así como recomendaciones para generar un plan de trabajo para el año 2023.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$36,798	64.31	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$208,432	64.86

Se desarrolló una oferta de servicios y contenidos para los actores registrados en el Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá para mantenerlos informados sobre los espacios de colaboración e incidencia de Gobierno Abierto de Bogotá e IBO como: Plan de incentivos, UniversiGAB, Dateando, Experimental e IBOTalks.

El avance de la magnitud se tiene programada para el mes de noviembre de 2023.

Beneficios: : Los estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública buscan que la administración distrital cuente con experiencias académicas, investigativas y teóricas que aporten a la construcción práctica del desarrollo del modelo de Gobierno Abierto en Bogotá.

(S) 466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%	▲
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo		66.67% ▲

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General implementó las agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración que se realizó articuladamente con la estrategia de posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano del modelo de Gobierno Abierto.

Durante la vigencia 2021, se estructuraron las propuestas para las agendas de activación ciudadana entendidas como las estrategias a través de las cuales la ciudadanía hace veeduría a las acciones realizadas por la Administración Distrital en torno a los temas de Gobierno Abierto y aporta a los compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2021, de acuerdo con sus intereses, en 4 pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios. Entre las líneas de trabajo de las agendas se contó con: UniversiGAB, Ruralidad, Jóvenes Reactivación, Le tengo el dato, y Bogotá Historia Común.

En la vigencia 2022 se realizaron sesiones virtuales y presenciales de DateANDO, espacio que tiene como objetivo crear o promover espacios de formación para que la ciudadanía acceda, use y aproveche los datos y la información abierta dispuesta por el Distrito, con 946 participaciones.

Se contó con 457 participaciones en la RutaGAB, que tiene como objetivo posicionar e incentivar el uso de las directrices, herramienta y acciones en transparencia, participación, colaboración y servicios por parte de la ciudadana, de los servidores y colaboradores del distrito. Las ediciones realizadas fueron: SuperCADE Manitas, SuperCADE Feria de Servicios en el parque La Valvanera, UNIAGUSTINIANA, SuperCADE CAD, Fess Bosa por la inclusión, SuperCADE 20 de Julio, Feria Universidad Distrital, SuperCADE Suba, Universidad Konrad Lorenz y en el Encuentro Anual Red de Observatorios.

Se contó con 526 participaciones en 5 universidades en UniversiGAB 2.0 que tiene como objetivo principal fomentar comunidades de aprovechamiento a partir de ejercicios de analítica de datos e información pública, específicamente para propiciar la articulación en temas de común interés entre universidades y el Distrito.

El avance de la magnitud se tiene programada para el mes de julio de 2023.

Beneficios: Las agendas de activación ciudadana buscan que los compromisos y estrategias de las entidades distritales cuenten con participación de la ciudadanía, vinculándose acciones de los cuatro pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios.

La vinculación ciudadana permite avanzar en la implementación de los compromisos y estrategias de Gobierno Abierto, según las necesidades y dinámicas sociales y territoriales de Bogotá, así como avanzar en una relación más cercana entre la ciudadanía y el Distrito.

(S) 644 Número de personas con discapacidad que participan

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%		
2021	50.00	120.00	120.00	100.00%		
2022	50.00	118.00	118.00	100.00%		
2023	50.00	82.00	0.00	0.00%	78.76%	✓
2024	50.00	44.00	0.00	0.00%		
TOTAL	250.00	430.00	304.00	al Plan de Desarrollo		70.70% ✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General contó con la participación de 304 personas con discapacidad (66 en la vigencia 2020, 120 en 2021 y 118 en 2022) en distintos espacios para el posicionamiento del gobierno abierto, incluyendo un taller de usabilidad. Dicho taller permitió dar a conocer los trámites y servicios que ofrecen los sectores distritales en las localidades para las personas con discapacidad y sus cuidadores.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$36,798	64.31	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$208,432	64.86

Además, participaron personas con discapacidad en distintos eventos y actividades realizados en el marco del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá como los Cafés GAB, la Semana Internacional del Gobierno Abierto, las ediciones de RutaGAB y, especialmente, los nodos DateANDO, que por su naturaleza presencial y territorial son más accesibles para la población.

El avance de la magnitud se tiene programada para el mes de julio de 2023.

Beneficios: Las acciones adelantadas permiten vincular a la población de Bogotá en sus espacios de socialización y co-creación, de manera que sus derechos, propuestas y necesidades hagan parte de las estrategias de los pilares de transparencia, participación, colaboración y trámites y servicios y den cuenta de los avances en el enfoque diferencial y de derechos del modelo.

La Ciudad avanza hacia la inclusión de los diferentes grupos poblacionales, para quienes el conocimiento del modelo de Gobierno Abierto es determinante en la medida en que facilita el acceso a los trámites y oportunidades que ofrece el Distrito en los espacios de participación, socialización, y toma de decisiones de la ciudad

Proyecto(s) de inversión

7869 - Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 100 por ciento del modelo de Gobierno Abierto accesible e incluyente a todos los sectores territoriales, poblacionales y diferenciales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	25.00	7.50	30.00	25.00	0.00	0.00	100.00	57.50	57.50
		Recursos	\$278	\$277	99.88	\$790	\$790	100.00	\$814	\$814	99.97	\$682	\$664	97.44	\$1,388	\$0	0.00	\$3,951	\$2,545	64.41
(S)3	Implementar 100 por ciento de las estrategias para la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto, atendiendo a sus diferentes expresiones territoriales, poblacionales, diferenciales y de género.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	3.00	10.00	15.00	0.00	0.00	100.00	58.00	58.00
		Recursos	\$116	\$116	99.86	\$765	\$765	99.97	\$904	\$904	99.99	\$374	\$365	97.59	\$9,354	\$0	0.00	\$11,514	\$2,150	18.68
54	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente		\$8,681	\$8,614	99.23	\$11,750	\$11,690	99.49	\$15,428	\$15,406	99.86	\$12,520	\$9,282	74.14	\$15,873	\$0	0.00	\$64,251	\$44,992	70.03
0	N/A		\$8,681	\$8,614	99.23	\$11,750	\$11,690	99.49	\$15,428	\$15,406	99.86	\$12,520	\$9,282	74.14	\$15,873	\$0	0.00	\$64,251	\$44,992	70.03
468	Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito		\$8,258	\$8,191	99.19	\$10,617	\$10,557	99.44	\$14,435	\$14,417	99.87	\$11,426	\$8,200	71.76	\$15,172	\$0	0.00	\$59,907	\$41,365	69.05

Indicador(es)

(S) 512 Número de Agendas de transformación digital formuladas FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(C) 513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	45.00	45.00	45.00	100.00%	
2023	75.00	75.00	52.50	70.00%	70.00% ⚠
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	52.50% ⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, Bogotá logró el desarrollo y mejoramiento de servicios digitales, a través de la creación de las Agendas de Transformación Digital de Bogotá, las cuales agrupan 100 proyectos e iniciativas lideradas por diferentes entidades de la administración distrital que poseen distintos niveles de madurez, para proveer más y mejores servicios, tomar decisiones basadas en datos y generar oportunidades para las personas gracias al aprovechamiento estratégico de la tecnología. Entre las acciones adelantadas en la vigencia 2023 se encuentran:

Se adelantó la priorización de 16 proyectos asociados a las 9 agendas de transformación digital, teniendo en cuenta tres variables: impacto estratégico, avance reportado al cierre de 2022 y la ruta de acción proyectada para 2023, los cuales durante el primer trimestre definieron plan de trabajo, definieron hitos y productos que esperan entregar a lo largo de la vigencia: 1) Bogotá Creadora, 2) Consciente y Feliz, 3) Reactivación y bienestar económico, 4) Sistema Distrital del Cuidado, 5) Educación, Salud en red, preventiva y territorial, 6) Territorio en paz y seguro, 7) Gobierno Abierto Bogotá, 8) Simplificar el día a día de las personas y 9) Transformación Verde.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$36,798	64.31	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$208,432	64.86

Entre las acciones adelantadas por algunos de los proyectos con corte a 31 de marzo se tiene:

- * Academia para la 4RI: se realizó el lanzamiento de la ruta de Cyberseguridad para servidores del distrito, programa de formación que se ejecuta en alianza con Cisco Networking Academy.
- * Plataforma de gobierno abierto de Bogotá: Chatico cuenta con el ticket verde de WhatsApp que certifica la cuenta de la Alcaldía. Se ha mantenido los contenidos actualizados.
- * Reglamentación para infraestructura del territorio inteligente: Se aprobó el Plan de Acción de la política Bogotá Territorio Inteligente, se recibió el concepto técnico unificado por parte de la Secretaría Distrital de Planeación para documento Conpes y el Plan de Acción de la Política
- * Créditos peso a peso: Se puso en funcionamiento la plataforma para que los comerciantes tengan la posibilidad de acceder a créditos de aliados financieros.
- * Conectividad rural -Sumapaz: por parte de la Alcaldía Local de Sumapaz se realizaron adecuaciones de suelo para la instalación de los nuevos centros de conectividad: Tunal Alto, Santo Domingo, Raizal, San Antonio y San José (modulares no convencionales)
- * Observatorio de 4RI: se realizaron alianzas con la Fundación Corona, Invest In Bogotá y el Clúster de software y TI de la Cámara de Comercio de Bogotá, con el fin de fortalecer las acciones sobre las necesidades del sector productivo, las ocupaciones demandadas y las competencias requeridas.

Beneficios: El proyecto de Agendas de Transformación Digital contribuye a la construcción de un territorio inteligente a partir de la generación de capacidades, el aprovechamiento de oportunidades, el empoderamiento de la ciudadanía y el mejoramiento de calidad de vida en la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7872 - Transformación digital y gestión TIC

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1 Implementar 100 por ciento de los lineamientos de la política pública nacional de Gobierno Digital priorizados por la Secretaría General	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	50.00
	Recursos	\$1,676	\$1,661	99.10	\$2,121	\$2,121	99.98
(C)3 Asesorar 100 por ciento el diseño e implementación de las 16 agendas de transformación digital y sus aceleradores transversales	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	45.00
	Recursos	\$972	\$938	96.52	\$2,580	\$2,547	98.73
(C)4 Implementar 1 centro de recursos de TI compartido	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.50
	Recursos	\$253	\$253	100.00	\$370	\$370	100.00
(C)5 Desarrollar 1 estrategia de apropiación para potenciar el conocimiento y uso de tecnologías.	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.50
	Recursos	\$756	\$754	99.73	\$217	\$217	100.00
(C)6 Implementar 100 por ciento el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)	10.00	10.00	100.00	37.00	37.00	100.00	64.00
	Recursos	\$995	\$994	99.83	\$1,166	\$1,152	98.79
(K)7 Mantener 1 plataforma tecnológica y de redes de la Secretaría General actualizada	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00
	Recursos	\$3,605	\$3,591	99.61	\$4,163	\$4,150	99.71

469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	\$423	\$423	99.96	\$1,133	\$1,133	100.00	\$993	\$989	99.58	\$1,093	\$1,082	98.97	\$701	\$0	0.00	\$4,344	\$3,627	83.51
---	-------	-------	-------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 514 Política Pública TIC formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.90	90.00%	
2023	0.00	1.00	0.90	90.00%	90.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: Al corte de diciembre de 2022, se tenía previsto la radicación y aprobación del documento CONPES de la Política pública Territorio Inteligente. Se presentaron retrasos debido a que la fase de agenda pública demandó mayor tiempo al programado por la dificultad en la concertación de espacios especialmente con grupos étnicos, lo cual, generó retrasos en el cronograma.

En esta medida, se radicaron los documentos (documento CONPES y el plan de acción) de la fase de formulación de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente en el primer trimestre de la vigencia 2023 a la Secretaría Técnica del CONPES. Se tiene previsto que la programación de Preconpes y CONPES se realice en el segundo trimestre de 2023.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General avanzó en la formulación de la política pública de Bogotá territorio inteligente, con el fin de desarrollar una inteligencia colectiva que use los datos, la tecnología y la innovación para responder de forma integral y eficiente a las problemáticas de ciudad.

Se logró consolidar los resultados de los 57 espacios de participación desarrollados en la fase de agenda pública, en donde se contó con 24.026 aportes y comentarios para la co-creación de esta política.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$36,798	64.31	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$208,432	64.86

Desarrollo de la Fase de formulación de la Política, se contó con la participación de servidores públicos de las áreas de planeación y tecnología de cerca de 40 entidades públicas del nivel Distrital y se adelantaron mesas de trabajo para la construcción conjunta del plan de acción de la política. Como resultado de las mesas de trabajo, se generó el plan de acción de la Política, con 7 objetivos, 7 indicadores de resultado y 37 productos. De éstos, 22 a cargo de Secretaría General (60%) y 15 a cargo de otros sectores y entidades (40%).

Dentro de las acciones adelantadas en la vigencia 2023 se encuentran:

Aprobación del Plan de Acción de acción de la política Bogotá Territorio Inteligente, el 23 de febrero de 2023 en Comité Sectorial de Gestión y Desempeño.

Se recibió el concepto técnico unificado por parte de la Secretaría Distrital de Planeación el 22 de marzo de 2023 para documento Conpes y el Plan de Acción de la Política BTI.

El avance de la magnitud se tiene previsto para el mes de junio de 2023.

Beneficios: Con la formulación y puesta en marcha de la política pública, se busca Impulsar el desarrollo de Bogotá como Territorio Inteligente, a partir de dinámicas de inteligencia colectiva basadas en el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación, buscando mayor eficiencia, equidad, sostenibilidad y competitividad, para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Proyecto(s) de inversión

7872 - Transformación digital y gestión TIC

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)2 Liderar 100 por ciento la formulación, sensibilización y apropiación de la política pública de Bogotá Territorio Inteligente	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
Recursos	\$423	\$423	99.96	\$1,133	\$1,133	100.00	\$993	\$989	99.58	\$1,093	\$1,082	98.97	\$701	\$0	0.00	\$4,344	\$3,627	83.51	
56 Gestión Pública Efectiva	\$28,387	\$28,173	99.25	\$48,084	\$47,921	99.66	\$54,771	\$54,741	99.95	\$43,127	\$26,290	60.96	\$64,407	\$0	0.00	\$238,776	\$157,126	65.80	
0 N/A	\$28,387	\$28,173	99.25	\$48,084	\$47,921	99.66	\$54,771	\$54,741	99.95	\$43,127	\$26,290	60.96	\$64,407	\$0	0.00	\$238,776	\$157,126	65.80	
495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	\$167	\$167	100.00	\$1,504	\$1,504	100.00	\$1,748	\$1,748	100.00	\$1,351	\$876	64.82	\$876	\$0	0.00	\$5,647	\$4,295	76.06	

Indicador(es)

(C) 541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital Línea Base: 6.4

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%	
2022	7.40	7.40	9.38	5.71%	
2023	8.00	8.00	9.38	0.00%	186.25% ★
2024	8.40	8.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	149.00% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: La Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en cumplimiento del indicador sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales, a través de la encuesta se da a conocer el nivel de satisfacción de la ciudadanía frente a la interacción con la Administración Distrital y respecto al servicio prestado en cada uno de los puntos de atención de la Red CADE (incluye la encuesta presencial de satisfacción en la Red CADE).

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han aplicado 2 encuestas de satisfacción ciudadana, las cuales arrojaron un nivel de satisfacción frente a la interacción con la Administración Distrital de 9,50 en la vigencia 2021 y de 9,38 en la vigencia 2022.

En la vigencia 2023 se está adelantando el diseño e implementación de la estrategia para realizar la medición de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital. Al corte 31 de marzo de 2023, las principales acciones adelantadas fueron:

Definición de la muestra: se estimó que el tamaño de la muestra a ejecutar para la vigencia 2023, corresponde a 10.657 encuestas, de las cuales, se realizarán 10.275 en el canal presencial y 382 en el canal virtual (Bogotá te escucha).

Se realizó la creación del formulario en la plataforma Forms según la estructura y preguntas estipuladas en la encuesta por parte de la Dirección Distrital de Calidad del Servicio entre el 23 de enero y 3 de febrero de 2023

Se realizó la estructuración, revisión y preaprobación de la ficha técnica de la encuesta por parte de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía y se envió a la Oficina Asesora de Planeación, la cual se encuentra pendiente de aprobación.

Capacitación a 15 encuestadores encargados del levantamiento de la información sobre la metodología a ejecutar, particularidades de la tarea y la responsabilidad en la calidad de los datos a generar.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$36,798	64.31	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$208,432	64.86																																												
<p>Ejecución de la prueba piloto en los Supercades: 20 de Julio, Américas, Bosa, CAD, Calle 13, Engativá, Manitas, Social y Suba; y en los Cade: La Candelaria, Fontibón, Gaitana, Kennedy y la Victoria, los días 30 y 31 de marzo de 2023. Los servidores encuestadores recolectaron las respuestas de la ciudadanía que habían realizado algún trámite en alguna de las entidades presentes aplicando 219 encuestas, de las cuales, 187 encuestas fueron validadas por punto.</p> <p>Beneficios:</p> <p>La estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana permite contar aspectos metodológicos para recolectar y analizar información de la fuente primaria, con el fin de conocer las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía frente a los servicios prestados por las entidades Distritales.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7870 - Servicio a la ciudadanía, moderno, eficiente y de calidad.																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1	Implementar 100 por ciento una estrategia de seguimiento de la efectividad y calidad en la atención a la ciudadanía en las entidades distritales, en el marco de los lineamientos y estándares del modelo de servicio omnicanal.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$39	\$39	100.00	\$764	\$764	100.00	\$686	\$686	100.00	\$440	\$388	88.18	\$192	\$0	0.00	\$2,120	\$1,876	88.51																																										
(K)2	Implementar 100 por ciento las estrategias para la articulación interinstitucional y la apropiación de los lineamientos en materia de atención al ciudadano e IVC	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	13.33	13.33	100.00	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$129	\$129	100.00	\$740	\$740	100.00	\$1,062	\$1,062	100.00	\$912	\$488	53.56	\$685	\$0	0.00	\$3,527	\$2,418	68.58																																										
497	Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía		\$6,557	\$6,547	99.85	\$14,030	\$13,892	99.02	\$15,276	\$15,276	100.00	\$8,321	\$7,157	86.01	\$12,651	\$0	0.00	\$56,835	\$42,872	75.43																																										
Indicador(es)																																																														
(S) 543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>9.00</td> <td>9.00</td> <td>9.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>24.00</td> <td>24.00</td> <td>24.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>24.00</td> <td>24.00</td> <td>8.00</td> <td>33.33%</td> <td>79.75%</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>21.00</td> <td>21.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>63.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>63.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	9.00	9.00	9.00	100.00%		2021	22.00	22.00	22.00	100.00%		2022	24.00	24.00	24.00	100.00%		2023	24.00	24.00	8.00	33.33%	79.75%	2024	21.00	21.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	63.00	al Plan de Desarrollo	63.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%																																																										
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%																																																										
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%																																																										
2023	24.00	24.00	8.00	33.33%	79.75%																																																									
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	63.00	al Plan de Desarrollo	63.00%																																																									
<p>Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.</p> <p>Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el Distrito, como son:</p> <p>Instancias de coordinación: Se elaboraron 16 Informes dirigidos a 15 sectores administrativos del Distrito frente al seguimiento al funcionamiento de las instancias de coordinación distrital. En cumplimiento del artículo 50 del Acuerdo 761 de 2020 se realizó la actualización del Inventario Único de Instancias de Coordinación.</p> <p>Gestión del Conocimiento y la Innovación: En el marco del programa SOY10 Aprende, se formaron a 2012 colaboradores del distrito, quienes participaron en los diferentes cursos ofrecidos mediante el Convenio con la Secretaría Jurídica, oferta propia, cursos en coordinación con Talento Humano de la Secretaría General.</p> <p>Se realizó 9 asistencias técnicas a 6 entidades así, 4 sobre Modelo Integrado de Planeación y Gestión (4 ATENEA y 1 a FONCEP y 1 a FUGA), 1 al IDIGER sobre gestión de riesgos, 1 a Caja de Vivienda Popular sobre mapas de aseguramiento, 1 a Secretaría Distrital de Mujer sobre líneas de defensa</p> <p>Programa de teletrabajo: Se adelantó la elaboración de 1 documento cartilla de teletrabajo en construcción, con actualización normativa y se atendieron 85 asesorías en asistencia técnica en formulación de política interna teletrabajo</p> <p>Modernización administrativa del Distrito: Se elaboró documento previo del estudio de modernización que contiene contexto de las reformas administrativas en el Distrito Capital, análisis de los factores transversales, análisis sectorial de los sectores priorizados con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.</p> <p>Productos Política de Transparencia: Se realizaron 4 sesiones en relación con los programas de transparencia y ética pública con la asistencia de 290 colaboradores, se realizó encuentro construyamos Bogotá con integridad, con la participación de 197 colaboradores</p> <p>Desempeño Institucional: Se realizó evento de Capacitación en negociación colectiva para entidades y organismos distritales con 82 asistentes. Se han realizado 3 sesiones entre la administración y las organizaciones sindicales para la verificación de requisitos de comparecencia sindical.</p> <p>En el marco del desarrollo de la estrategia de teletrabajo el número de nuevos teletrabajadores en entidades y organismos distritales al cierre de marzo es 1.642. Con esta cifra reportada, la meta acumulada en número de teletrabajadores a diciembre de 2023 es de 7.088.</p> <p>Beneficios: El fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional a nivel Distrital permite que la Ciudad cuente con entidades que respondan a los requerimientos conforme a la competencia bajo un modelo estándar e integrado para la planeación y gestión que aporta a la integridad y transparencia.</p>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$36,798	64.31	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$208,432	64.86	
Proyecto(s) de inversión																			
7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Implementar 100 por ciento de la estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Distrital	Magnitud	12.00	12.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	21.00	100.00	23.00	4.60	20.00	23.00	0.00	0.00	100.00	58.60	58.60
	Recursos	\$81	\$81	100.00	\$143	\$143	100.00	\$147	\$147	100.00	\$102	\$102	99.92	\$180	\$0	0.00	\$653	\$473	72.41
(S)4 Promover 100 por ciento de la Gestión del Conocimiento y la Innovación a través del cumplimiento de la estrategia.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	21.00	21.00	100.00	29.00	29.00	100.00	24.00	4.80	20.00	21.00	0.00	0.00	100.00	59.80	59.80
	Recursos	\$71	\$71	100.00	\$256	\$250	97.38	\$291	\$291	100.00	\$201	\$201	99.83	\$350	\$0	0.00	\$1,170	\$813	69.47
(S)7 Implementar 100 por ciento de la estrategia que permita fortalecer la Gestión y Desempeño Institucional	Magnitud	11.00	11.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	21.00	100.00	22.00	4.40	20.00	25.00	0.00	0.00	100.00	57.40	57.40
	Recursos	\$1,221	\$1,220	99.91	\$1,218	\$1,217	99.96	\$965	\$965	100.00	\$774	\$621	80.21	\$1,866	\$0	0.00	\$6,044	\$4,023	66.56
(S)8 Cumplir 100 por ciento del seguimiento a los temas estratégicos de la administración distrital	Magnitud	5.00	5.00	100.00	28.00	28.00	100.00	28.00	28.00	100.00	28.00	7.00	25.00	11.00	0.00	0.00	100.00	68.00	68.00
	Recursos	\$993	\$992	99.95	\$2,978	\$2,866	96.25	\$4,011	\$4,011	100.00	\$3,189	\$2,242	70.29	\$1,906	\$0	0.00	\$13,077	\$10,111	77.32
(C)9 Realizar 100 por ciento del documento del estudio técnico para la modernización administrativa del Distrito Capital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	100.00	60.00	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$411	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$411	100.00
(S)10 Ejecutar 100 por ciento de los productos definidos en el Plan de Acción de la Política Pública de transparencia.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	23.00	100.00	24.00	4.80	20.00	24.00	0.00	0.00	100.00	56.80	56.80
	Recursos	\$151	\$151	100.00	\$672	\$672	100.00	\$776	\$776	100.00	\$521	\$521	99.92	\$330	\$0	0.00	\$2,449	\$2,119	86.51
7873 - Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Implementar 100 por ciento de la Política de Gestión Documental (Iso 303000).	Magnitud	42.00	42.00	100.00	12.00	12.00	100.00	20.00	20.00	100.00	19.00	7.00	36.84	7.00	0.00	0.00	100.00	81.00	81.00
	Recursos	\$392	\$390	99.69	\$716	\$716	100.00	\$802	\$802	99.97	\$566	\$520	91.80	\$477	\$0	0.00	\$2,953	\$2,428	82.22
(K)2 Lograr 100 por ciento de la eficiencia operacional para soportar la actividad misional de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$2,259	\$2,252	99.69	\$4,940	\$4,922	99.62	\$4,733	\$4,733	100.00	\$666	\$666	100.00	\$4,551	\$0	0.00	\$17,149	\$12,572	73.31
(K)5 Cumplir 100 por ciento la formulación, seguimiento y el control de la planeación estratégica de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	18.87	18.87	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$1,390	\$1,390	100.00	\$3,107	\$3,107	100.00	\$3,142	\$3,142	100.00	\$2,300	\$2,284	99.31	\$2,990	\$0	0.00	\$12,929	\$9,923	76.75
498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito		\$2,318	\$2,187	94.36	\$3,032	\$3,032	99.98	\$3,599	\$3,599	100.00	\$2,305	\$1,615	70.03	\$12,229	\$0	0.00	\$23,483	\$10,432	44.42
Indicador(es)																			
(S) 544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.00	4.00	4.00	100.00%														
	2021	2.00	2.00	2.00	100.00%														
	2022	2.00	1.00	1.00	100.00%														
	2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★												
	2024	1.00	0.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★												
(S) 545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%														
	2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%														
	2022	3,100,000.00	4,118,689.00	4,118,689.00	100.00%														
	2023	3,100,000.00	5,486,863.00	777,286.00	14.17%	75.87%	✓												
	2024	1,500,000.00	4,155,036.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	13,200,000.00	23,669,955.00	14,805,342.00	al Plan de Desarrollo	62.55%	⚠												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$36,798	64.31	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$208,432	64.86

Retrasos y soluciones: Al corte del 31/3/2023 el indicador sectorial tenía una programación de 1.371.717 orientaciones y solicitudes atendidas a través de la línea 195 y en lo corrido de la vigencia ha atendido 777.286, es decir, presenta un rezago de 594.431 debido entre otros aspectos a la preferencia de la ciudadanía en hacer uso de otros canales, como Chatico nuevo agente virtual y medio de interacción. De otra parte, la Secretaría de Hacienda en enero de 2023 informó que las facturas de los impuestos predial y vehicular llegarán a las casas, lo que redujo las interacciones. Así mismo, cuenta con canales virtuales propios, esto impacta resultados, dado que representa aproximadamente entre el 35% al 45% del tráfico de llamadas del centro de contacto Línea 195. Por lo anterior, se incentivarán el uso del canal telefónico por medio de estrategias de comunicación y divulgación; y el uso de la atención a través del paso a asesor de Chatico Bogotá.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, en cumplimiento del indicador sectorial, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la Línea 195.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han atendido llamadas 14.805.342 (777.286 en 2023), las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR). Es pertinente precisar que, el resultado del indicador está condicionado a la demanda llamadas a través de esta línea por parte de la ciudadanía.

Beneficios:
La ciudadanía cuenta con comunicación en tiempo real mediante la Línea 195, 24 horas al día, como un mecanismo que les permite interactuar con la administración distrital, registrar sus requerimientos e interponer sus solicitudes y consultar información acerca de Otros Procedimientos Administrativos OPAS, trámites y otros servicios de las entidades distritales a través de canales no presenciales, ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

(S) 546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%		
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%		
2022	145,000.00	284,902.00	284,902.00	100.00%		
2023	145,000.00	208,446.00	77,650.00	37.25%	85.86%	✓
2024	75,000.00	112,938.00	0.00	0.00%		
TOTAL	605,000.00	1,038,131.00	794,397.00	al Plan de Desarrollo 76.52%		✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaría General en cumplimiento del indicador sectorial ha registrado 794.397 Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) de la ciudadanía, mediante canales de comunicación no presenciales tales como; canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil.

Dentro de los principales resultados de la vigencia 2023 se encuentran:

Se han recibido 77.650 PQRS ciudadanas a través de estos canales de comunicación no presenciales: Canal Web 37.927 (48,84%), Email 31.893 (41,07%), teléfono 6.574 (8,47%), Redes sociales 1.177 (1,52%), App aplicación móvil 71 (0,09%) y Video llamadas 8 (0,01%).

Los cinco (5) sectores con mayor registro de peticiones fueron: Movilidad con 12.514 peticiones, Integración Social con 9.682 peticiones, Ambiente con 7.627 peticiones, Salud con 6.790 Hábitat con 6.761 peticiones.

Los temas más recurrentes objeto de consulta hacen referencia a función pública y administración con 8.588 (11%) peticiones; movilidad con 7.293 (9%); salud con 2.208 (3%); familia con 1.978 (3%); y educación con 1.422 peticiones (2%). El 72% restante corresponde a otro tipo de temáticas desagregadas.

La tipología de PQRS con mayor registro es el Derecho de Petición de Interés Particular con 44.754 peticiones que representan el 57,64% y en segunda posición se ubica el Reclamo con 8.757 peticiones que representan el 11,28% del total de PQRS recibidas por otros canales en el Distrito Capital. El 31.08% restante corresponde a consultas, sugerencias, felicitaciones, derecho de interés general.

La Secretaría General en calidad de administrador de la Central de Peticiones, realizó la gestión de direccionamiento de las peticiones registradas a través de los diferentes canales de atención dispuestos por la Entidad, dentro de los términos legales a las dependencias de la Secretaría General o entidades competentes para su atención.

Beneficios:
La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil GAB -Bogotá te escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

Proyecto(s) de inversión

7870 - Servicio a la ciudadanía, moderno, eficiente y de calidad.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$36,798	64.31	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$208,432	64.86																																													
(K)3 Implementar 100 por ciento las estrategias de mejoramiento continuo e innovación en los canales de atención disponibles en la Red Cade.																																																															
Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	15.00	15.00	100.00	0.00	0.00																																																
Recursos	\$2,318	\$2,187	94.36	\$3,032	\$3,032	99.98	\$3,599	\$3,599	100.00	\$2,305	\$1,615	70.03	\$12,229	\$0	0.00	\$23,483	\$10,432	44.42																																													
499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	\$3,872	\$3,862	99.72	\$3,067	\$3,061	99.80	\$5,467	\$5,465	99.96	\$3,954	\$2,968	75.07	\$7,457	\$0	0.00	\$23,818	\$15,355	64.47																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado																																																															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>32.00</td> <td>32.00%</td> <td>83.00%</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>66.40%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	32.00	32.00%	83.00%	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	66.40%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	32.00	32.00%	83.00%																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	66.40%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones:	Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.																																																														
Avances y Logros:	<p>En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial: Mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes de la Entidad: 1) Supercade Suba, 2) Supercade calle 13, 3) Supercade Engativá ventanilla atención a víctimas, 4) Cade Servitá, 5) Manzana Liévano, 6) Imprenta a través de mantenimiento eléctrico en el circuito de iluminación, canales de cubierta y bajante, mantenimiento en redes de drenaje, actividades de la obra programada para el caso la intervención de la enfermería Manzana Liévano.</p> <p>Avance en la ejecución de las actividades programadas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, asociadas con los programas de uso eficiente del agua, de la energía, gestión integral de residuos, consumo y prácticas sostenibles. Entre las actividades realizadas se encuentran: la gestión de residuos peligrosos Manzana Liévano Periféricos = 29,4 Kg, Pilas = 12,8 Kg, Luminarias 86,2 Kg. Se realizó el lanzamiento de la Campaña Ambiental 2023 "Rétate con el PIGA" con el fin de hacer un correcto manejo de Aceite Vegetal Usado, las sedes que participaron en el reto fueron: Supercades Engativá, Bosa, 20 de julio y Manzana Liévano, Supercade.</p> <p>Beneficios:</p> <p>La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.</p> <p>Como instrumento de planificación ambiental, el PIGA permite a la Secretaría General alinear sus esfuerzos en el logro de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos o el fortalecimiento de los impactos positivos asociados a las actividades diarias de la entidad.</p> <p>El PIGA de la Secretaría General concentra sus esfuerzos en el cumplimiento de su política ambiental, de los objetivos propuestos y el desarrollo de sus programas a saber: Uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, implementación de prácticas sostenibles.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																															
7873 - Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)3 Adelantar 100 por ciento de la gestión necesaria para el mejoramiento de las sedes priorizadas.																																																															
Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	12.00	12.00	100.00	0.00	0.00																																																
Recursos	\$1,860	\$1,860	100.00	\$62	\$62	100.00	\$2,193	\$2,193	100.00	\$1,898	\$1,328	69.97	\$5,986	\$0	0.00	\$11,998	\$5,442	45.36																																													
(K)4 Ejecutar 100 por ciento de los lineamientos ambientales, mantenimientos y adecuaciones programados en las Sedes de la Secretaría General.																																																															
Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	16.13	16.13	100.00	0.00	0.00																																																
Recursos	\$2,012	\$2,002	99.46	\$3,005	\$2,999	99.80	\$3,274	\$3,272	99.93	\$2,056	\$1,640	79.78	\$1,471	\$0	0.00	\$11,819	\$9,913	83.87																																													
503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	\$325	\$296	91.15	\$702	\$702	100.00	\$1,256	\$1,256	100.00	\$2,570	\$999	38.86	\$685	\$0	0.00	\$5,538	\$3,254	58.75																																													
Indicador(es)																																																															

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$36,798	64.31	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$208,432	64.86

(S) 551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	3.00	15.00%	71.19%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	65.00	65.00	42.00	al Plan de Desarrollo 64.62%	

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en la gestión de 42 acciones (7 en 2020, 12 en 2021, 20 en 2022 y 3 en 2023) con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aporten al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los ODS. Durante la vigencia 2023 se articuló, coordinó y gestionó los siguientes eventos estratégicos de la Administración Distrital:

- 1) La Semana de la Movilidad Sostenible: se realizó la semana de la movilidad, espacio de diálogo de los temas de movilidad en aras de aportar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, con el fin de promover un cambio de paradigma que trascienda en el tiempo y permita llevar a cabo el proyecto de infraestructura de movilidad en el marco del Plan de Movilidad Multimodal y Sostenible (PMMS) basado en tecnologías de bajas emisiones y la renovación del espacio público.
- 2) Visita Alcaldes de Brasil: Se recibió la visita de los alcaldes de ciudades interesadas en conocer el Sistema de Cuidado de Bogotá, la Infraestructura de movilidad de Bogotá y algunos temas de turismo. El intercambio de experiencias con estas autoridades suramericanas, afianzan el diálogo y las buenas prácticas que desde el Distrito Capital obtiene de sus aliados internacionales.
- 3) Reporte Local voluntario: La Administración Distrital con el acompañamiento de la Universidad de los Andes dio a conocer a la ciudadanía y representantes de países internacionales como, embajada de cuba, embajada de Dinamarca, Washington, Montevideo, y Quito, entre otros, el Reporte Local Voluntario 2023 con los principales avances de Bogotá en los Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizando las estrategias que están en marcha para la aceleración del cumplimiento de estos. El Reporte Local voluntario presentó avances en 5 ODS priorizados según las preocupaciones de la ciudad: ODS 1 Fin de la pobreza, ODS 5 Igualdad de género, ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 13 Acción por el clima.

Beneficios

Con la realización de estos eventos aporta al posicionamiento y relacionamiento con actores externos estratégicos para la cooperación internacional como la Fundación Corona. Con la socialización del reporte Local Voluntario refleja el compromiso para enfrentar desafíos globales como por ejemplo pandemias, crisis sociales, protección de la democracia, desarrollo sostenible y la respuesta al cambio climático, con el fin de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Proyecto(s) de inversión

7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)3	Implementar 100 porciento del plan de articulación de la gestión internacional del Distrito.		5.00	35.00	65.00	95.00	100.00	265.00	\$231	94.11	\$470	\$313	100.00	\$267	\$0	0.00	\$1,708	\$1,427	83.57
(C)6	Desarrollar 100 porciento del plan para el posicionamiento internacional de Bogotá, a través del mercadeo de ciudad y la visibilización de buenas prácticas para la toma de decisiones.		5.00	35.00	65.00	95.00	100.00	265.00	\$94	83.88	\$786	\$686	30.39	\$418	\$0	0.00	\$3,830	\$1,826	47.68

504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	\$2,114	\$2,095	99.12	\$3,290	\$3,290	99.99	\$2,677	\$2,677	100.00	\$1,752	\$1,619	92.41	\$3,732	\$0	0.00	\$13,565	\$9,681	71.37
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$36,798	64.31	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$208,432	64.86

(C) 552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%	
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%	
2022	54.00	52.76	52.76	100.00%	
2023	80.00	80.00	58.36	72.95%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				58.36%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial asociado a la estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica.

Componente 1: Gestión de documentos electrónicos

Se publicaron los formularios de registro y verificación de información para capturar la información de las entidades en cuanto al seguimiento estratégico. Se aprobó el mockup del micrositio de Bogotá Historia Común.

Componente 2 Fortalecimiento de los Archivos Públicos del Distrito:

Se avanza en la elaboración y publicación de las Guías de: Serv. postales, correo electrónico certificado, envío de correspondencia y admón de centros de correspondencia, Servicios de depósito, custodia y admón integral de fondos documentales, definición de servicios de proyectos de digitalización de documentos de archivo.

Componente 3: Divulgación patrimonial

Se realizó 2800 descripciones del sistema documental para consulta ciudadana, 46 actividades de implementación del Sistema Integrado de Conservación:limpieza, saneamiento, diagnóstico documental, encuadernaciones.

Bogotá Historia Común 2.0

Se cuenta con versiones actualizadas de los documentos de historias de usuarios, listados de roles y perfiles, Mockups, formularios, Flujo de formularios, que permiten visualizar la estructura gráfica dentro de la plataforma del proyecto

Se publicaron 6 notas en el micrositio web del archivo de Bogotá para consulta de la ciudadanía, 68.713 usuarios ingresaron al site del archivo. Se realizaron 84 publicaciones en redes sociales.

Componente 4: Modernización de la Imprenta Distrital:

Se publicaron 626 actos o documentos administrativos mediante 72 ejemplares del Registro Distrital atendiendo a 45 entidades distritales en el servicio de publicación del Registro Distrital.

97 solicitudes de los servicios de impresión y elaboración de trabajos de artes gráficas se convirtieron en órdenes de producción, asociadas a impresión de Registro Distrital e impresión de piezas gráficas solicitadas por 66 entidades: 55 Colegios, 4 Secretarías, 3 Institutos, 1 Fondo de Desarrollo Local, 1 Sociedad, 1 Empresa Social del Estado y 1 Unidad Administrativa Especial. Dentro de las temáticas encontradas más significativas se tiene adhesivos, afiches, agendas, cartillas, formatos, libretas, libros, mapas, tarjetas y volantes.

Beneficios

La modernización del archivo aporta en la aceleración de sus procesos, mediante mejoras en el procesamiento técnico de imágenes, brindando información de interés general de manera organizada y de calidad, adicional a esto optimiza sus procesos de producción.

La optimización del Sistema de Información del Registro Distrital -SIRD y su funcionalidad ininterrumpida y totalmente virtual, permite que las entidades distritales puedan garantizar la legalidad, publicidad y transparencia de sus decisiones.

Proyecto(s) de inversión

7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					
(C)2	Implementar 100 por ciento de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá.	Magnitud	13.00	13.00	100.00	33.00	33.00	100.00	40.00	40.00	100.00	85.00	49.00	57.65	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$370	\$370	100.00	\$455	\$455	100.00	\$399	\$399	100.00	\$222	\$214	96.49	\$483	\$0	0.00	\$1,929	\$1,438	74.56	
(C)5	Fortalecer 100 por ciento de la estrategia de los Archivos Públicos del Distrito Capital.	Magnitud	11.00	11.00	100.00	32.00	32.00	100.00	54.00	54.00	100.00	81.00	59.40	73.33	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$432	\$432	100.00	\$411	\$411	99.99	\$475	\$475	100.00	\$254	\$254	99.96	\$697	\$0	0.00	\$2,268	\$1,571	69.26	
(S)11	Ejecutar 100 por ciento de la estrategia de tecnificación y modernización de la Imprenta Distrital	Magnitud	6.58	6.58	100.00	22.72	22.72	100.00	28.70	28.70	100.00	24.00	4.59	19.13	18.00	0.00	0.00	100.00	62.59	62.59	
		Recursos	\$215	\$198	92.16	\$941	\$941	100.00	\$454	\$454	100.00	\$366	\$329	89.80	\$800	\$0	0.00	\$2,776	\$1,922	69.23	
(C)12	Desarrollar 100 por ciento de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá.	Magnitud	14.00	14.00	100.00	31.00	31.00	100.00	51.00	51.00	100.00	78.00	55.73	71.45	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$1,097	\$1,095	99.85	\$1,484	\$1,483	99.97	\$1,349	\$1,349	100.00	\$910	\$823	90.36	\$1,752	\$0	0.00	\$6,592	\$4,750	72.06	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,217	\$36,798	64.31	\$91,943	\$0	0.00	\$321,350	\$208,432	64.86
506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	\$13,034	\$13,019	99.88	\$22,459	\$22,441	99.92	\$24,747	\$24,720	99.89	\$22,874	\$11,057	48.34	\$26,777	\$0	0.00	\$109,890	\$71,236	64.82

Indicador(es)

(C) 554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	71.00	78.89%	78.89%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	71.00%	

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la SG, avanzó en la generación de lineamientos en materia de comunicación pública a través de lo siguiente: Se expidió la Circular 002/2022 "Lineamientos uso de mensajes institucionales y/o marca ciudad en las acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, la cual imparte directrices a las entidades de la Admón. Distrital respecto del uso de la marca en el desarrollo de acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, con el fin de garantizar el uso debido de la Marca Ciudad BOGOTÁ dentro de los parámetros definidos por el Acuerdo 744 de 2019. Asimismo, expidió y remitió la circular 003/2022 a las entidades del distrito dando Alcance a la circular 002/2021 Manual Estratégico de comunicaciones del Distrito Capital, en la cual se realizaron ajustes en el capítulo 7 asociado a lenguaje incluyente según las disposiciones sobre lenguaje incluyente, expedidas por la Secretaría de Mujer. Igualmente, se expidió la Circular 004/2022 Lineamientos generales de comunicación en redes sociales, la cual establece lineamientos para la producción de contenidos digitales, con el objetivo de unificar los formatos y fortalecer la comunicación de redes sociales de las entidades distritales. Se realizó mesas de trabajo con los jefes de comunicaciones de las secretarías distritales, con el fin de socializar y aportar a la apropiación de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta en aspectos como el uso de marca de ciudad, y los relacionados con el propósito de la estrategia de comunicación para el periodo 2022/2023 a nivel distrito. Se emitió los lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá circular 001/2021, dentro del desarrollo de las acciones de comunicación pública que se adelanten por las diferentes entidades y organismos que integran la Administración Distrital, con el fin de dar cumplimiento al artículo 47 del Acuerdo Distrital 788/2020. Durante la vigencia 2023 se avanzó en el levantamiento de información de buenas prácticas, directrices, pautas o guías como insumo para priorizar y/o definir los lineamientos que permitirán unificar mensajes institucionales y orientar a dichas entidades en la generación de acciones de comunicación que conecte con los intereses del ciudadano.

Beneficio

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, con el fin que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad.

(S) 555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

7867 - Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad y ciudadanía

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)1	Generar 100 Porcentaje de los lineamientos distritales en materia de comunicación pública	10.00	9.75	97.50	30.00	30.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	71.00	78.89	100.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$829	\$829	100.00	\$1,817	\$1,817	100.00	\$1,685	\$1,685	100.00	\$1,798	\$1,622	90.17	\$4,074	\$0	0.00	\$10,204	\$5,953	58.34	
(K)2	Comunicar 100 Porcentaje de los temas estratégicos y coyunturales de la ciudad y su gobierno acorde con los criterios establecidos en los lineamientos.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	20.33	20.33	100.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$12,144	\$12,129	99.87	\$19,842	\$19,823	99.91	\$22,998	\$22,971	99.88	\$21,075	\$9,435	44.77	\$22,703	\$0	0.00	\$98,762	\$64,359	65.17	
(S)3	Realizar 18 Mediciones de análisis y seguimiento de opinión pública así como de gestión distrital.	3.00	3.00	100.00	13.00	13.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	18.00	100.00	
	Recursos	\$60	\$60	100.00	\$631	\$631	100.00	\$64	\$64	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$755	\$755	100.00	
(S)4	Realizar 100 Porcentaje de identificación de los canales de comunicación	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$169	\$169	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$169	\$169	100.00	

TOTAL 104 - SECRETARÍA GENERAL	\$53,593	\$53,192	99.25	\$91,653	\$91,382	99.70	\$105,651	\$105,564	99.92	\$81,558	\$53,661	65.79	\$105,841	\$0	0.00	\$438,296	\$303,799	69.31
--------------------------------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %